



Expediente: 1218/11
Carátula: SANTILLAN JULIO CESAR C/ MAS DANIEL JORGE Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3
Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES
Fecha Depósito: 14/06/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27164580518 - SANTILLAN, JULIO CESAR-ACTOR
20239306757 - MAS, DANIEL JORGE-DEMANDADO
20239306757 - LEADER HOUSE EMPRENDIMIENTOS INMOBILIARIOS, -DEMANDADO
900000000000 - JONICO S.R.L., -DEMANDADO
900000000000 - ANASUS S.R.L., -DEMANDADO
900000000000 - MAS, CARLOS ALBERTO-DEMANDADO
900000000000 - MAS, CRISTIAN-HEREDERO DEL DEMANDADO
900000000000 - MAS, DIEGO-HEREDERO DEL DEMANDADO
30648815758606 - AREA, SEBASTIAN-PERITO MEDICO OFICIAL
27264000705 - VANNI, CAROLINA-POR DERECHO PROPIO
27164580518 - BARONE, MONICA DE FATIMA-POR DERECHO PROPIO
20291836098 - NOBLE, PATRICIO-POR DERECHO PROPIO
20239306757 - OVIEDO SANCHEZ, SANTIAGO EXEQUIEL-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 1218/11



H105035719143

JUICIO: SANTILLAN JULIO CESAR c/ MAS DANIEL JORGE Y OTROS s/ COBRO DE PESOS-
Expte. N°1218/11.Juzgado del Trabajo VIII nom

NOTA ACTUARIAL (NOTIFICACION DE SENTENCIA): En fecha 13/06/2025, a horas 08:07 se apersona por ante esta Oficina, el actor en autos, Sr. SANTILLAN JULIO CESAR DNI 34.357.303, quien exhibe su documento y manifiesta que se apersona por ante estas oficinas a fin de notificarse de la sentencia definitiva de fecha 10/06/2025 recaída en autos, firmando a continuación para constancia. Se adjunta a la presente el DNI digitalizado.GJM. San Miguel de Tucumán, 13 de junio de 2025. SECRETARIA

Actuación firmada en fecha 13/06/2025

Certificado digital:
CN=CHAVARRIA Maria Fernanda, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27228776942

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.